



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00033833- -UNC-ME#FCE

1ª Ord.

VISTO:

La Ordenanza HCD N° 371/1996 por la que cual se instituye el Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de dicho Sistema, establecido por Resolución HCD N° 2992/1996 (modificada por Resolución HCD N° 152/2011), prevé la creación de un Comité Académico, el que deberá estar integrado por los/as Profesores/as que anualmente designe el H. Consejo Directivo;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos, con acuerdo de las Direcciones de Departamentos e Institutos ha elevado la nómina a tales efectos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el 13 de febrero del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar a las/os Profesoras/os que se mencionan seguidamente para que integren el Comité Académico del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente:

• Orientación Contable:

Mgter. Luis Ernesto Paiva
Dra. Eliana Mariela Werbin

• Orientación en Administración:

Esp. María Liliana Salerno
Dr. Sergio Fernando Obeide

• Orientación en Economía y Finanzas:

Dra. Alejandra Daniela Cristina
Dra. Mariana Olga De Santis

• Orientación en Métodos Cuantitativos:

Dr. Miguel Ángel Curchod

Dra. Margarita del Valle Díaz

- Orientación en Informática:
Dra. Cecilia Beatriz Díaz

- Orientación en Derecho:
Ab. José María Perez Paz

Art. 2º- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS